



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 23 MAR 2018

RES. H N° 0226/18

EXpte. N° 5165/17

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna **MARTHA ELIZABETH FERNANDEZ**, LU N° 701.118, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, proponiendo Tema y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Judith del Valle Rodríguez acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación aconseja aprobar Tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

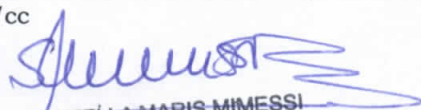
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Tema de Tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, propuesto por la alumna **MARTHA ELIZABETH FERNANDEZ**, LU N° 701.118: **"LA INCIDENCIA DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL EN LA DINÁMICA INSTITUCIONAL DEL COLEGIO SECUNDARIO N° 5020 PROFESOR NÉSTOR OSCAR PALACIOS"**.


ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Judith del Valle Rodríguez como Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa